

SOBRE LA CONFUSION *DOCERE/DISCERE* EN LATIN ALTOMEDIEVAL HISPANO (SIGLOS IX-XI)

Lorenzo MARTINEZ ANGEL

El estudio de la historia de la educación medieval tiene uno de sus más serios problemas en la escasez de fuentes directas y explícitas sobre el tema. Pero, desde el punto de vista filológico, también presenta cierto interés, concretamente en el análisis de una serie de términos cuyo campo semántico es necesario conocer con precisión¹. Evidentemente, entre ellos se encuentran los verbos *docere* y *discere*. En el caso de este artículo, analizaremos una coincidencia que, al menos, puede ser calificada de interesante².

¹ Ya realizamos anteriormente un trabajo en esta misma línea:

-Lorenzo MARTINEZ ANGEL, *Sobre el campo semántico del término "bachiller" en época medieval*: Estudios Humanísticos. Filología 21 (1999) 243-246.

² Existe una coincidencia lingüística que no queremos dejar pasar de largo. En un artículo anterior (*Sobre el uso de cursus rhythmicus en los epitafios de los abades Menendo de San Isidoro y Diego I de Sahagún en el León del siglo XII*: Estudios Humanísticos. Filología 23 (2001) 329-334) escribimos que las palabras "ECCLESIAE HUIUS" forman un *cursus planus* por su estructura de acentos (2-5). No pusimos reparo en aceptarlo porque "a estas alturas del Medioevo no se puede exigir la puridad de las normas, que fallarán principalmente por la selección de la última palabra, en cuanto a su número de sílabas" (Antonio TROBAJO DIAZ, *La calidad literaria del "Sermo in Assumptione" de Sto. Martino*: Isidoriana 1 (1987) 493-512, concretamente p. 504; en el mismo volumen, se recogen algunos ejemplos de alteraciones de esta norma en Santo Martino, algunos evidentes, en Sebastián MARINER BIGORRA, *Peculiaridades estilísticas de las obras de Santo Martino*, 459-492, concretamente p. 485). Las normas del *cursus planus* son, "preferentemente", las siguientes: "una dicción [última] de tres sílabas con el acento en la penúltima precedida de otra palabra con el acento también en la penúltima" (Antonio VIÑAYO GONZALEZ, *El crítico literario leonés Antonio de Valbuena y la oración del Santísimo Sacramento*: Studium Legionense 7 (1966) 161-175, concretamente p. 169). La estructura rítmica "ECCLESIAE HUIUS" no coincide con la norma preferente, pues tenemos una palabra final bisílaba precedida de otra con el acento en la antepenúltima, aunque, como hemos visto, es normal este tipo de variaciones. Precisamente aquí radica la casualidad: está en absoluta coincidencia con un ejemplo de *cursus planus* de Santo Martino, cánonigo agustiniano de San Isidoro: "Coelis gloriam dedit" (A. TROBAJO, *l. c.*), es decir, bisílaba precedida de palabra con acento en la antepenúltima sílaba. ¿Es sólo coincidencia?

El uso de *docere* como *discere* en un documento leonés de 1033

Nada nuevo decimos al afirmar que la documentación del archivo de la Catedral de León es una fuente importantísima para los estudios filológicos de latín medieval³. Pues bien, en el Tumbo de la Catedral de León se conserva copia de un documento, fechado el 8 de julio de 1033, en el que se contienen una serie de informaciones sobre el difunto abad Domingo, del monasterio de los santos Justo y Pastor de Rozuela⁴:

“...celulam edificata est in territorio Legione, locum nuncupato Rozola, in ripa de Estole, uocabulo Sancti Iusti et Pastoris et Sancti Christophori et agmina sanctorum martirum, ut ipse Dominicus abbas littera docuit, et ordinem accepit, et uitam doxit (*sic*) et abbas ibi fuit, et migrauit anima eius...”

Es evidente que, al relatarse brevemente este *curriculum vitae* del abad Domingo, lo que se indica que hizo antes de recibir las órdenes sagradas fue prepararse, esto es, aprender⁶ –*discere*– y no enseñar –*docere*–, y sin embargo el uso de estos verbos parece estar cambiado⁷. Podría pensarse en un simple error del copista, algo tan común en el latín medieval, especialmente con anterioridad al siglo XII, pues además no faltan ejemplos de uso correcto de *docere* y *discere*, pero la aparición de otros casos en los que *docere* aparece con el significado de *discere* nos ha hecho plantearnos la posibilidad de que, en realidad, la explicación pueda ser otra.

El uso de *docere* como *discere* entre los mozárabes cordobeses (s. XI)

La cuestión surge al analizar un pasaje de Alvaro de Córdoba referido a su amigo Eulogio:

³ Incluso es fuente para estudios tan sorprendentes “a priori” como el que citaremos a continuación: J. M. CHAMORRO MARTINEZ, *Elementos persas en documentos altomedievales leoneses*: Miscelánea de estudios árabes y hebraicos XXXVII-XXXVIII (1988-1989) 407-410.

⁴ Conocido en el mundo de la filología hispánica por proceder de aquí el famoso documento con el inventario titulado *Nodizia de kesos* (vid. R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el sigl XI*, Madrid 1986, 24-25).

⁵ José Manuel RUIZ ASENCIO, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*. IV (1032-1109), León 1990, doc. n.º 918.

⁶ Por la fecha del documento, probablemente el abad Domingo recibiese su educación a mediados-finales del siglo X.

⁷ El contexto no deja lugar a dudas. El mismo editor del documento, en el regesto, lo deja claro: “al monasterio de Rozuela, en el que el difunto Domingo se formó, ordenó y llegó a ser abad...” (José Manuel RUIZ ASENCIO, l. c.)

"Ibi metricos quos adhuc nesciebant sapientes Hispaniae pedes perfectissime docuit nobisque post egressionem suam hostendit."⁹

Cuando D. Fernando González Muñoz analiza la expresión *perfectissime docuit* indica la extrañeza de los expertos con respecto a esta enseñanza realizada en la cárcel, y se plantea dos posibilidades: o que fuese un error al confundir *docere* con *discere*, o "que con este empleo Alvaro se esté refiriendo a la composición de un tratado técnico sobre prosodia, o incluso..."⁹

Dejando de lado esta segunda posibilidad y los razonamientos subsiguientes, nos centraremos en la primera. Respecto a la hipótesis del error, escribe: "...Alvaro no suele confundir los verbos *docere* y *discere*, como ha sido sugerido por Thorsberg, lo cual no impide que podamos hallarnos en presencia de un error polar aislado."¹⁰

En nota, D. Fernando González Muñoz refuta algún ejemplo aducido por Thorsberg, pero añade: "Sin embargo, hay un ejemplo más claro de confusión en Eulogio: qui ab infantia sua apud basilicam sancti Cypriani litteras edocentes [...] Parece claro que Eulogio no se refiere a la función docente del *litterator* o maestro de primeras letras, sino al mero estudio de la literatura..."¹¹

De todo esto parece clara una conclusión indiscutible: algunos autores mozárabes usaron *docere* con el valor de *discere*, al menos en algún contexto.

Conclusiones

Después de conocer lo anterior las reflexiones a las que llegamos son las siguientes.

En primer lugar, la confusión *docere/discere* se encuentra en latín altomedieval hispano tanto en el sur como en el norte de la Península Ibérica. Al documentarse, por lo que sabemos, primeramente en autores cordobeses del siglo IX¹² y después en un diploma leonés de comienzos del siglo XI sería per-

⁹ Citado por Fernando GONZÁLEZ MUÑOZ, *Redescubrimiento de la poesía métrica latina en la Córdoba del siglo IX*: Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe (Historia, Arte, Literatura y Música), Córdoba 1996, 189-194, concretamente p.190.

⁹ *ID.*, l. c.

¹⁰ *ID.*, l. c.

¹¹ *ID.*, l. c., nota 3.

¹² Por lo que conocemos, parece que en época visigoda no se ha documentado, al menos por el momento, la confusión que nos ocupa. Sobre esto, remitimos a Antonio GARCÍA Y GARCÍA, *De las escuelas visigóticas a las bajomedievales. Punto de vista histórico-jurídico*: La Enseñanza en la Edad Media. X Semana de Estudios Medievales, Logroño 2000, 39-59; concretamente, en la p.47, leemos: "Al acto de es-

tinente preguntarse si la confusión que nos ocupa tendría su origen en tierras meridionales y sería llevada al norte por grupos de emigrantes mozárabes¹³.

En segundo lugar, cabe cuestionarse si la aparición del uso de *docere* como *discere* debe ser entendida, en los ejemplos aducidos, como simples errores accidentales repetidos por personas distintas en lugares y épocas diferentes, o, por el contrario, responden a una ampliación del campo semántico, siendo un significado más que en el latín altomedieval hispano tendría *docere*, al menos en algún contexto determinado¹⁴.

En tercer y último lugar, la aparición de alguna forma del verbo *docere* en contextos no claros de escritos altomedievales hispanos debe ser analizada con detenimiento, pues aunque desde el punto de vista histórico es indistinto que signifique enseñar o aprender para constatar la acción educativa, no lo es si queremos conocer quiénes eran maestros y quiénes discípulos, y obviamente desde el punto de vista filológico interesa delimitar con precisión el campo semántico del término.

tudiar se alude con los términos *exercitia lectionis* [...], *lectio* [...], *legere* [...], *perdiscere*...". Evidentemente, el más importante para nosotros, en este caso, es el último término.

¹³ No es éste lugar para hacer la nómina de los no pocos códices conocidos en tierras norteñas, en esta época, de procedencia sureña, aunque basta señalar, como ejemplo destacado, el códice 22 del archivo de la Catedral de León (Manuel C. DIAZ y DIAZ, *El manuscrito 22 de la Catedral de León: Archivos Leoneses 45-46* (1969) 133-168).

¹⁴ Especialmente si tenemos en cuenta que "el latín *medieval* es una lengua dinámicamente viva" y que "no cabe pensar que el latín *medieval* es una degeneración del latín *clásico*; no es ni mejor ni peor que éste, sino simplemente *distinto* [...] no deben compararse considerando bueno el latín anterior y malo todo lo referente al latín *medieval*" (Maurilio PEREZ GONZALEZ, *Delimitación de los conceptos de latín clásico, tardío, vulgar*...: Estudios Humanísticos 2 (1980) 109-121, concretamente p. 121.